E.S.E HOSPITAL LOCAL
DE PUERTO LIBERTADOR " DIVINO NIÑO "
NIT: 812003382-8
Camino a la Excelencia

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2019
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	notas	2.019	2.018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES		**AÑO 2019**	**AÑO 2018**
Efectivo y Equivalente de Efectivo		221.856.569	115.483.811
Deudores comerciales y otros		3.959.964.198	3.194.323.973
Inventarios		312.467.211	134.832.411
Total Activos Corrientes		**4.494.287.978**	**3.444.640.195**
ACTIVOS NO CORRIENTES		**AÑO 2019**	**AÑO 2018**
Propiedades, planta y Equipo, neto	N5.3	3.565.542.577	4.916.854.087
Otros Activos		94.073.750	94.073.750
Valorizaciones			
Total Activos No Corrientes		**3.659.616.327**	**5.010.927.837**
Total Activos		**8.153.904.305**	**8.455.568.032**
PASIVOS		**AÑO 2019**	**AÑO 2018**
PASIVOS CORRIENTES			
cuentas por Pagar	N5.4	2.844.066.744	3.391.735.362
Obligaciones financieras		0	0
Beneficios a empleados	N5.7	852.430.614	1.335.461.606
Total Pasivo Corriente		**3.696.497.358**	**4.727.196.968**
PASIVOS NO CORRIENTES		**AÑO 2019**	**AÑO 2018**
Provisiones		0	0
Total Pasivo No Corriente		**0**	**0**
Total Pasivos		**3.696.497.358**	**4.727.196.968**
PATRIMONIO			
Capital fiscal		5.783.247.943	5.570.431.326
Resultado del ejercicio de anteriores		2.054.876.879	2.054.876.879
Resultado del ejercicio		729.035.883	212.816.617
Total Patrimonio		**4.457.406.947**	**3.728.371.064**
Total Pasivo + Patrimonio		**8.153.904.305**	**8.455.568.032**
Control Ecuación Contable (Activo-Pasivo-Patrim.=0)		**0**	**0**
Cuentas de Orden Deudoras		**0**	**0**
Cuentas de Orden Acreedoras		**0**	**0**

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

KATHERINE DE LA OSSA URANGO
Representante Legal

YOHANA PATRICIA HERNANDEZ
Contadora

VIGILADO Supersalud

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS INDIVIDUAL
DICIEMBRE 31 DE 2019
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	notas	AÑO 2019	AÑO 2018
Ingresos Actividades Ordinarias		**7.089.943.540**	**7.433.990.726**
Ventas netas nacionales		7.089.943.540	7.433.990.726
Costo de Ventas		2.946.401.766	4.802.500.586
Utilidad Bruta		**4.143.541.774**	**2.631.490.140**
Gastos Operacionales		3.411.138.046	3.073.097.498
Gastos de Administración		3.073.097.498	3.073.097.498
Utilidad Operacional		**732.403.728**	**-441.607.358**
Ingresos- Gastos no operacionales			
Ingresos financieros			
Otros Ingresos		0	1.000.000.000
Egresos financieros		3.367.845	0
Otros Egresos		0	345.576.025
Utilidad Antes de Imp. sobre renta		**729.035.883**	**212.816.617**
menos: Impuesto corriente			
recuperación Impuesto Diferido			
Utilidad Neta del Año		**729.035.883**	**212.816.617**
Utilidad Neta por Acción (en pesos colombianos)			

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

KATHERINE DE LA OSSA URANGO
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

YOHANA PATRICIA HERNANDEZ
Contadora
Tarjeta Profesional No173411-T
(ver certificación adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Como parte integral de estas notas se adjunta Acta del Comité de Sostenimiento contable de la entidad E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR "DIVINO NIÑO"; por la cual se decide realizar Estados financieros a corte de 30 de Enero de 2020.

NOTAS DE CARACTER GENERAL

N1 NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL COMETIDO ESTATAL

N1.1 NATURALEZA JURIDICA

La entidad fue creada mediante acuerdo del Concejo Municipal de fecha 24 de Noviembre de 1996. Es una Empresa Social del Estado, con autonomía administrativa y presupuestal, prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención con domicilio en el municipio de Puerto Libertador en el departamento de Córdoba.

N.1.2 FUNCION SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

Tiene como objeto, la prestación de servicios de salud entendidos como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud.

En consecuencia, en desarrollo de este objeto adelantara acciones y servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, los cuales deberá dirigir prioritariamente a la población pobre y vulnerable, independiente de si está afiliado o no al régimen subsidiado de seguridad social, entre otros tenemos:

a. Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance.

b. Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expide para tal propósito.

c. Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa, de acuerdo con su desarrollo pueda ofrecer.

d. Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa.

e. Ofrecer a las entidades promotoras de salud y demás personas naturales o jurídicas que los demande, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.

f. satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.

g. Garantizar los mecanismos de participación comunitaria y ciudadana establecidas por la Ley y los reglamentos.

h. Prestar los servicios de salud que satisfaga de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción.

i. Contribuir a la satisfacción de las necesidades esenciales y secundarias.

N2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

N2.1 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL P.G.C.P

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el ente público está aplicando el marco conceptual del PGCP.

La finalidad con la que La E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR DIVINO NIÑO emite los Estados Financieros y los informes complementarios se orienta a que tanto los Entes de Control, los terceros presentados, tengan una clara comprensión de la situación financiera La E.S.E y que pueda observar la situación, actividad y los flujos del ente público, enmarcado dentro de los postulados, principios, objetivos, características, requisitos y normas técnicas que se requieran y exigen para el cumplimiento de éste propósito.

El manejo contable de La E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR DIVINO NIÑO, se encamina hacia el mejoramiento de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable, cumplimiento con todas las disposiciones que en tal sentido expida la Contaduría General de la Nación.

La E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR DIVINO NIÑO, para el proceso para el proceso de identificación y registro, preparación y revelación de sus estados Contables, está aplicando el Marco Conceptual de Contabilidad Pública, igualmente se adopta la Resolución 743 de 2013, emitida por la Contaduría General de la Nación.

Como política y práctica contable para la preparación de sus estados financieros, La E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR DIVINO NIÑO, aplica lo establecido en el marco de la Ley 298 de 1996 por la cual se crea la Contaduría General de la Nación y la Resolución 743 de 2013 emanada de la Contaduría General de la Nación por la cual se adopta el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, realiza el proceso de identificación, registro, análisis, preparación y revelación de sus estados contables, aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas al documento fuente. En el mismo sentido, se da aplicación al marco normativo y procedimental establecido por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

La Entidad realiza la evaluación de Activos, Pasivos, Patrimonio, Gastos e Ingresos aplicando criterios en torno a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas técnicas contables que regulan estos procesos así como la constitución de provisiones y las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tal como las depreciaciones Y amortizaciones de los activos.

En el marco de los principios de contabilidad pública el reconocimiento del proceso de afectación cuantitativa real y potencial de los hechos económicos, financieros y sociales de La E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR DIVINO NIÑO., se aplica sobre la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

N2.2 APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

Como política y práctica contable para la preparación de sus estados financieros, La E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR DIVINO NIÑO, en el marco de la Ley 298 de 1996 por la cual se crea la Contaduría General de la Nación y la Resolución 743 de 2013 emanada de la Contaduría General de la Nación por la cual se adopta el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, realiza el proceso de identificación, registro, análisis, preparación y revelación de sus estados contables, aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas al documento fuente.

N2.3 APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

La Entidad realiza la evaluación de activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos aplicando criterios entorno a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas técnicas contables que regulan estos procesos así como la constitución de provisiones y las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tal como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

En cuanto a los Activos Fijos que fueron objeto de re expresión hasta el 31 de diciembre de 2019, para la vigencia 2019, se realizaron procedimientos para actualización financiera, reclasificando los saldos registrados en las cuentas de ajuste por inflación, en cumplimiento de la circular externa 056 de 2004, los Activos Fijos se encuentran valorados individualmente y la depreciación se realiza de manera individual.

En el marco de los principios de contabilidad pública el reconocimiento del proceso de afectación cuantitativa real y potencial de los hechos económicos, financieros y sociales de La E.S.E HOSPITAL LOCAL DIVINO NIÑO, se aplica sobre la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

N2.4 REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTO SOPORTES

La entidad aplica la normatividad, en cuanto a la utilización y custodia de los libros de contabilidad. En el mismo sentido, se da aplicación al marco normativo y procedimental establecido por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

N3. PROCESOS Y RESULTADOS DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE

La entidad incluyo en sus registros los números de identificación de los diferentes entes en su información contable.

N4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO CONTABLE

N4.1 LIMITACIONES DE ORDEN CONTABLE

La entidad sigue con la implementación del nuevo software integrado por lo que algunos de los procesos contables se realizan de forma manual y la sincronización con las diferentes áreas se hace en la Interfax del software.

Persisten retraso en la entrega o cargue de la información correspondiente a cartera y facturación para Sincronización esto ocurre por las Direcciones y/o Áreas operativas que no suministran la información para ser analizada por parte del área de contabilidad oportunamente.

N5 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

N5.1 POR APLICACION DE NORMAS CONTABLES

No existen partidas relevantes por procesos de liquidación, fusión y escisión

N5.2 POR RECLASIFICACION DE CUENTAS

No existen partidas relevantes por procesos de liquidación, fusión y escisión

N5.3 POR DEPURACION DE CIFRAS, CONCILIACION DE SALDOS O AJUSTES

Así mismo se realizó depuración y conciliación de saldos con los diferentes acreedores dando como resultado la siguiente cartera a 31 de diciembre 2019:

ACREDORES	SALDO
ABASTOS EL BARATON NUEVO	3.445.993
AESP - AGENTE EXPERTO EN SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.	3.592.000
ACEVEDO DIAZ CARLOS MAURO	2.800.000
AGUALCAS	7.604.405

ALMACEN SUPER Y CIA LTDA	8.731.730
ALVAREZ GARCIA AUGUSTO MANUEL	3.407.086
ALVAREZ GRACIANO JOSE	180.000
ALVAREZ MARTINEZ ALEXANDRA	3.483.859
ALVAREZ MARTINEZ ANDRES	74.400.000
ALVAREZ MARTINEZ EVER JULIO	2.273.272
ALVAREZ VILLA JUAN BAUTISTA	1.715.862
ANAYA NUÑEZ JORGE	461.000
ANTOC (SINDICATO)	8.687.721
ARRIETA ALEMAN BLANCA ROSA	1.185.000
ARRIETA BOHORQUEZ HENRY MANUEL	400.000
ARRIETA GUERRA JORGE ELIECER	756.425
ARRIETA PADILLA YISETH PAOLA	665.946
ARROYO ALEXANDER	757.600
ARROYO BERRIO DAIRO	1.893.061
ASOCIACION CENTRO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS DE CORDOBA CETCOR	55.755.556
ASSIA ATENCIA ARGEMIRO ANDRES	169.400
BASTIDA ARAGON JOSE GAMALIEL	5.783.000
BALDOVINO VILLAMIZAR JUAN ERNESTO	858.850
BARRAGAN MARTINEZ JOSE FERNAN	757.600
BEDOYA OSTEN NELLY DEL CARMEN	8.260.000
BEJARANO OYOLA LEDIMIRO	1.893.061
BENITEZ BUSTAMANTE MISAEL	757.600
BERNAL ARANGO LUIS ALFONSO	857.931
BIOLAB	7.360.200
BIO-RESIDUOS S.A.S	56.314.967
BUSTAMANTE DURAN ARGEMIRO ORLANDO	130.000
CAFESALUD EPS EPS003 SSS	4.044.166
CALDERA FERNANDEZ LUIS	298.000
CALDERON ALBERTO	2.273.272
CAMAÑO CHANCI RAFAEL	1.515.200
CASTRO DEL TORO YOHANA	2.528.000
CARDENAS VEGA KAREN ALICIA	438.000
CARDENAS CUELLO FREDY MANUEL	857.931
CARDOZO BENITEZ RAFAEL ANTONIO	1.000.000
CARMONA PADILLA HERMES	2.273.272
CARRASCAL JAIME ALBERTO	500.000

CASARRUBIA ARANGO SANTIAGO	5.783.000
CASTAÑEDA ZAPATA JESUS EMILIO	757.600
CASTILLA RODRIGUEZ IVAN GREGORIO	129.136.666
CERVANTES SOTO DANIEL	1.715.862
CLINICA BIJAO I.P.S LTDA	65.972.315
CLINICA REGIONAL DEL SANJORGE	500.000
CNPB COMERCIALIZADORA NACIONAL PUCCINI BEDOYA S.A.S	6.240.740
COGOLLO NEGRETE JOSE GERMAN	5.571.800
COLFONDOS	191.094.027
COLPENSIONES	10.062.763
COMFACOR	71.176.820
CONTRERAS GIL DEIVIS JOSE	80.000
COOMEVA	518.258
COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA	70.913.641
COOPERATIVA GOHEN LTDA	11.820.090
CORONADO GARCES ANGELINA ANGELICA	1.900.000
CORPORACION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS	7.500.000
CRUZ SEVERICHE MIRTA	1.699.776
CUELLO CERVANTES CLAUDIA	1.315.000
DE HOYOS BETTIN ROBERTO CARLOS	757.600
DE HOYOS GARCIA MANUEL ENRIQUE	2.573.793
DISTRIGASES BIJAO	2.629.000
DISTRIMEDICOS	19.453.176
DISTRACOM S.A	35.039.458
ECO EFICIENCIA S.A.S	1.646.208
EDITORIAL SIGLO 21	3.469.200
ELECTRICARIBE S.A.	225.862.810
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	787.373
ESCAFF CHAHIN SALIM ISAAC	3.300.000
ESPINOSA SOTO PEDRO	13.500.000
ESPITIA ESPINOSA EDUARDO	6.075.000
FRANCO PASTRANA MERY	1.264.000
FARMATURE SUMNISTROS Y SERVICIOS S.A.S	152.000
FERNANDEZ HERRERA ALCIDES MANUEL	857.931
FERNANDEZ MARTINEZ JOSE FERNANDO	837.050
FERRELECTRICOS LOS COSNTRUCTORES	130.000
FLORES PABON LAUREANO	4.164.686
FOSYGA	1.580.034

FUNDACION COMUNITARIA DEL SAN JORGE Y/O AYRTON	10.000.000
FUNDACION HUMANIZAR	17.466.841
FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	15.957.267
FUNTRAVISA	130.729.455
GALEANO GUARIN JUAN CAMILO	1.614.356
GALINDO SAN JUAN JOSE SANTOS	5.991.530
GENES WALTER	2.573.793
GENOMA EMPRESARIAL CONSULTORES S.A.S	23.234.100
GIL CASTAÑO NORBERTO RAMON	14.595.072
GIRALDO GARCIA LUZ MARINA	298.000
GOMEZ ECHEVERRI MARIA JOSE	50.500.000
GOMEZ MURILLO VIVIANA CECILIA	148.785
GONZALEZ NEGRETE GUSTAVO ENRIQUE	60.500.000
GONZALEZ MERCADO IVAN DAVID	2.000.000
GONZALEZ GONZALEZ WILSON	4.927.510
GRONDONA JULIOA YALILE DEL CARMEN	2.000.000
GRAFICAS CERETE	8.594.129
HENAO AGUDELO JUAN CARLOS	280.000
HERAZO LOZANO OSCAR NADIN	5.230.000
HEREDIA SIERRA ALEVENIS DE JESUS	520.000
HERNANDEZ ALBERTO	4.925.108
HERNANDEZ RAFAEL EMIRO	1.011.483
HERNANDEZ ALTAMAR KAREN	225.000
HERNANDEZ APARICIO MANUEL	756.425
HERNANDEZ SUAREZ KAREN PATRICIA	1.521.000
HERNANDEZ MANCHEGO ARIEL	1.264.000
HERNANDEZ PEREZ YOJANA PATRICIA	3.500.000
HORIZONTE	2.479.440
HOTEL KIMARI LTDA	7.362.988
HUMANEZ NARVAEZ OSCAR ENRIQUE	1.552.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	34.955.836
ISSA MADERA HABIT	10.800.000
JIMENEZ ARROYO JOSE FRANCISCO	87.797.812
LABORATORIO CLINICO LABVY S.A.S	2.054.000
LANCE ROJAS LUIS MANUEL	4.996.544
LOPEZ GOMEZ JUAN MIGUEL	3.986.251
LOPEZ SANCHEZ LUZ ESTELA	64.700.416
LOPEZ HERNANDEZ ALVARO	2.273.272

LONDOÑO RICARDO MICHEL	5.783.000
LOZANO SOSSA EULALIO MANUEL	1.440.000
MADERA JHON JAIRO	5.147.586
MARTINEZ AVENDAÑO RODRIGO	1.136.636
MARTINEZ CAÑAVERAS JAIME ENRIQUE	15.939.394
MARTINEZ OVIEDO YADITH DEL CARMEN	1.315.000
MARTINEZ MEJIA EMIRO MANUEL	735.312
MARTINEZ QUINTANA YURIS MILENA	1.185.000
MARTINEZ RICARDO ALEJANDRO	6.818.400
MAZO BERTEL ELICENIA MARIA	1.699.776
MEDHOS	78.013.414
MENDEZ BLANCO HUGO MANUEL	4.365.648
MENDEZ FERNANDEZ DANIEL EMIRO	5.790.000
MENDOZA RIVER	857.931
MENDOZA ORTEGA SILVIA ROSA	1.315.000
MEZA AGAMEZ ELMER	2.273.272
MEZA MORALES FRANCISCO MANUEL	1.136.636
MINISTERIO DE EDUCACION	8.607.839
MOLNA TABARES SINDY	2.906.565
MONTES ANAYA OVIDIO	857.931
MONTES RODRIGUEZ WALTER EMILIO	2.944.444
MONTIEL RAMOS IRIS	1.500.000
MUÑOZ ARRIETA CARLOS GABRIEL	4.164.686
NARANJO AUTOMOTRIZ	321.000
NEGRETE GIRALDO GERMAN GERLEIS	5.421.400
NEGRETE PETRO MARCELA CARLINA	5.344.000
NOVALAB SAS	90.000
NUÑEZ MAYORIANO ELVIA JOSEFINA	1.227.000
NUEVA EPS	25.454.154
ODONTOLAH	55.340.393
OLIVARES HENRY	1.457.950
ORTIZ BEGAMBRE ELIECER MIGUEL	2.500.000
OYOLA ACUÑA OSCAR DARIO	1.893.061
OYOLA PEREZ CARLOS DE JESUS	100.952.832
PACHECO NEVER	857.931
PACHECO MARTINEZ CARLOS ENRIQUE	1.892.636
PACHECO HURTADO PABLA INES	1.315.000
PADILLA NIÑO MANUEL DAVID	585.000

PADILLA PARRA ROBERTO	33.596.349
PADILLA SALAZAR VALENTIN	757.600
PAEZ DURANGO EDUARDO ENRIQUE	1.390.000
PALENCIA JAIME GABRIEL	757.600
PASTRANA TEODORO	310.000
PATERNINA ALGARIN JORGE ELIECER	1.185.000
PATERNINA ESCOBAR FABIO	351.000
PATERNINA SUAREZ OSWALDO MARIO	702.000
PERALTA FUENTES HUMBERTO	756.425
PEREIRA BOLAÑOS RAFAEL	1.715.862
PEREZ ROJAS JUAN ALBERTO	108.570.687
PERTUZ BARRETO NICOLAS	3.431.724
PETRO REYES LEIMAR DARIO	350.000
PORVENIR ING PENSIONES Y CESANTÍAS	178.261
POLO TOBAR JOSE GALAZANZ	1.185.000
PRODULAB E.U.	5.028.000
PROTECCION	4.491.835
QUINTERO LEON VERONICA	2.466.444
RAMIREZ OSORIO MANUEL	2.273.272
RAMIREZ ATENCIA JOSE CAYETANO	1.185.000
REGINO GUZMAN ALFONSO HERNANDO	4.875.067
REC Y SERVICIOS BIJAO S.A.S	10.766.000
RETACERIA J3	2.752.000
RICARDO CESAR EDUARDO	757.600
RICARDO VARELA ALEX	3.409.908
RIVERA LOPEZ JORGE DAVID	100.000
RIVERO GONZALEZ RIGOBERTO	1.994.567
RODRIGUEZ PATERNINA DUBER JOSE	21.900.000
RODRIGUEZ SIERRA ELI JOHANA	1.185.000
RODRIGUEZ LAGARES AMELIA DEL SOCORRO	3.667.000
RUIZ RICARDO MARIO ELIAS	1.136.636
RUIZ CORRALES AIDA ROSA	1.185.000
SALUD TOTAL	4.895.810
SALGADO SALGADO ADALID	4.500.000
SALUDCOOP	86.414.085
SAN PABLO APOSTOL Y CIA LTDA	4.606.000
SANCHEZ GONZALEZ MATIAS	2.273.272
SANCHEZ HERRERA GIOVANNI	5.500.000

SANZ SANCHEZ WILLIAM FERNANDO FRANCISCO	2.000.000
SENA	25.920.202
SEQUEDA BENITO	1.715.862
SERPA ALTAMIRANDA AMANDA	3.424.643
SERVICARROS MONTERIA S.A.S	27.361.919
SERVICIOS IMPRESOS	4.005.000
SERVICIOS TECNICOS	631.680
SILGADO RAMOS JORGE	5.780.689
SOLANO AGUILAR HERNANDO	7.330.000
SUAREZ FERNANDEZ EPIFANIA DE JESUS	1.315.000
SUAREZ ARRIETA ELIAS	6.261.462
SUAREZ ARRIETA HELIAS JOSE	756.425
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	4.085.680
SURTIABARROTES BIJAO	400.001
ROMERO ROMERO AVINIO JAVIER	1.552.300
TALLER DE MECANICA SERVIDIESEL	5.505.333
TALLER TOYOAUTOS	83.259.570
TALLER Y ALMACEN BULA	1.203.200
TECN & SERV	630.000
TEJADA DE LA OSSA ABELARDO	60.500.000
TEHERAN DUQUE STEFANY JULIETH	1.500.000
TORRES MANCHEGO CARLOS MARIO	1.136.636
TOVAR AVILEZ ALEXANDER JOSE	356.000
TQH CONSULTORES/ANA ALCALA	42.521.764
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA BOGOTA D.C	4.500.000
URANGO CALLE OVIDIO	2.573.793
URANGO URANGO JASIVE MARIA	1.264.000
URIBE EDITH	1.164.800
USUGA MERCADO OSNAIDER	3.787.297
VANEGAS TAYLOR NOVIS ALTAGRACIA	5.783.000
VARGAS ARRIETA DOMINGO	7.120.337
VARGAS JIMENEZ JOSE MARIA	2.270.450
VARGAS PADILLA GREGORIO JOSE	333.000
VENUS INGENIERIA DE FOTWARE LIMITADA	37.424.494
VERGARA JAIME	857.931
VERGARA PEÑA JHON JAIRO	1.630.658
VIDAL GIRALDO NELSON ADOLFO	1.200.000
VILLADIEGO OSORIO DALIDA LILI	5.783.000

VILLADIEGO MARTINEZ DELIO	2.139.800
VILLALBA BENITEZ ROGER DARIO	810.000
VILLAREAL RAMOS JHON	857.931

Se verifico que La entidad ha realizado conciliaciones de sus cifras con diferentes entidades y ha realizado los cruces de saldos los cuales han sido reportados en el anexo de operaciones reciprocas para las conciliación con entidades del estado y actas de Conciliación de cifras con otras entidades en especial con las empresas a las que le facturamos servicios de salud.

Dejando la Propiedad Planta y Equipo de la Institución Distribuido a 31 de Diciembre de 2019 así: N5.4.

EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	
Terrenos	**80.000.000**
Bienes muebles en bodega	**819.913.169**
Edificaciones	**1.972.705.300**
Equipo médico y científico	**214.396.053**
Muebles, enseres y equipo de oficina	**140.734.000**
Equipos de comunicación y computación	**57.230.000**
Equipos de transporte, tracción y elevación	**396.000.000**
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	**-115.435.945**
TOTAL	**3.565.542.577**

N5.5 POR PROCESOS DE LIQUIDACION, FUSION Y ESCISION

No existen partidas relevantes por procesos de liquidación, fusión y escisió

N5.6 POR PROCESOS DE CONCILIACIÓN Y SENTENCIAS

No existen partidas relevantes

N5.7 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Durante la vigencia 2019 se realizó conciliación de cuentas por pagar a empleados presentados el siguiente:

DEUDA LABORAL GLOBAL

Concepto	Valor	Abonos	Saldo
Nómina y Prestaciones Sociales	1.213.430.614	361.000.000	852.430.614
Total	**1.213.430.614**	**361.000.000**	**852.430.614**

YOJANA HERNANDEZ PEREZ
CONTADOR PÚBLICO

E.S.E HOSPITAL LOCAL
DE PUERTO LIBERTADOR " DIVINO NIÑO "
NIT: 812003382-8
Camino a la Excelencia

CERTIFICACION DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL
Y FINANCIERA DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL
DE PUERTO LIBERTADOR - CORDOBA

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 111 de 2006 y la Resolución 1441 de 2013 en mi calidad de contador público de la Institución denominada EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DIVINO NIÑO con Nit 812.003.382-8, una vez revisados y analizados los estados financieros a corte Junio 30 del año 2.019 y una vez aplicados los indicadores de suficiencia patrimonial, me permito certificar:

- Que su Patrimonio Total no supera el 50% de su capital social (según resultado de aplicar el siguiente indicador); ya que a corte de la vigencia 2019; se presenta perdida del Ejercicio

Patrimonio Total x 100	3.211.911.431 * 100	55,53%
Cuenta que registra el capital	5.783.247.943	

- Que las obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días, superan el 50% del pasivo corriente. (según el resultado de aplicar el siguiente indicador)

Sumatoria de los Montos de Obligaciones Mercantiles de más de 360 días x 100	3.232.730.602 * 100	76,65%
Pasivo Corriente	4.217.402.200	

- Que la obligaciones Laborales vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente (según resultado de aplicar el siguiente indicador)

Sumatoria de los Montos de Obligaciones Laborales de más de 360 días x 100	984.617.598 * 100	23,34%
Pasivo Corriente	4.217.402.200	

En consecuencia me permito dar Fe pública que la Suficiencia Patrimonial y Financiera de la Institución ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR Divino Niño; No cumple con todos los requisitos exigidos por el Decreto 1011/06 y la Resolución 1441/13.

YOJANA PATRICIA HERNANDEZ
T.P. 173411 - T

Nota: Los indicadores deben ser diligenciados con cifras, tomadas de los Estados Financieros y adjuntar fotocopia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo.

CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR DIVINO NIÑO

De conformidad con los dispuesto en el decreto 111 de 2006 y la resolución 2003 de 2014 en mi calidad de contador público de la institución denominada **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR DIVINO NIÑO** Con NIT 812.003.382-8, una vez revisados y analizados los estados financieros a corte diciembre 31 de 2019 y una vez aplicados los indicadores de suficiencia patrimonial, me permito certificar:

- Que Su Patrimonio Total No Supera El 50% De Su Capital Social (Según Resultado De Aplicar El Siguiente Indicador); Ya Que Para La Vigencia De 2019; Se Presenta utilidad del ejercicio.

Patrimonio total *100	4.457.406.947 *100	77,07%
Capital Fiscal	5.783.247.943	

- Que las obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días superan el 50% del pasivo corriente(según el resultado de aplicar el siguiente indicador)

sumatoria de los montos de obligaciones mercantiles de más de 360 días *100	2.844.066.744*100	77,93%
pasivo corriente	3.696.497.358	

- Que la obligaciones laborales vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente (según resultados de aplicar el siguiente indicador)

sumatoria de los montos de obligaciones laborales de más de 360 días *100	852.430.614*100	23.06%
pasivo corriente	3.696.497.358	

En consecuencia me permito dar fe pública que la suficiencia patrimonial y financiera de la institución ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR, cumple con todos los requisitos exigidos por el decreto 1011/06 y la resolución 2003/14.

Yojana patricia Hernández Pérez
TP: 173411-T